

**FECHA:** 14 enero 2026

**NOMBRE Y APELLIDOS:** José María Goerlich Peset

**CUERPO:** Catedráticos de Universidad

**UNIVERSIDAD O CENTRO:** Universitat de València (Estudi General)

**RAMA DE CONOCIMIENTO:** Ciencias sociales y jurídicas

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

**SEXENIOS (RD 1086/89):** 6

**ACTIVIDAD INVESTIGADORA, DE TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO:**

- Licenciado en Derecho por la Universidad de Valencia (1985), con premio extraordinario; Doctor en Derecho por la Università degli Studi di Bologna, Italia. Sobresaliente cum laude (1987). Premio Vittorio Emanuele I.
- Autor de varios libros, realizados solo o en colaboración y de alcance general o monográfico, según los casos, ha publicado asimismo un amplio número de contribuciones en libros colectivos así como artículos y comentarios de jurisprudencia en las revistas especializadas. Ha dirigido, entre otros, los libros sobre *El tiempo de trabajo en la negociación colectiva* (2008) y *Evolución de los contenidos económicos de la negociación colectiva en España (2007-2015)* (2018), por encargo de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, y *Libertades económicas, mercado de trabajo y Derecho de la competencia. Un estudio de las relaciones entre el ordenamiento laboral y la disciplina del mercado* (2011), cuyo proyecto mereció el Premio de Investigación del Consejo Económico y Social.
- Director o codirector de doce tesis doctorales.
- Trayectoria investigadora avalada por la concesión de la totalidad de los sexenios de investigación (1986/2021). Reconocimiento asimismo del sexenio de transferencia
- Director de las colecciones Laboral y Enfoque Laboral de la Editorial Tirant lo Blanch. Codirector de *Labos. Revista de Derecho del Trabajo y Protección Social*. Miembro del Consejo de redacción, Consejo Asesor o evaluador externo de otras revistas (*Actualidad Laboral, Justicia social, Información Laboral* y *Revista Aranzadi de Derecho y Nuevas Tecnologías, nueva Revista de Derecho del Trabajo, Revista Crítica de Relaciones de Trabajo*).

**ACTIVIDAD DOCENTE:**

- Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en diferentes posiciones desde noviembre de 1985.
- Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (enero 1996).

- Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Universitat de València (septiembre 1998).
- Coautor de varios manuales destinados a la docencia con sucesivas ediciones (*Derecho procesal laboral*, 11ª ed., 2015; *Derecho de la Seguridad Social*, 14ª ed., 2025; *Curso de derecho procesal laboral*, 4ª ed. 2025); director de uno de carácter colectivo (*Derecho del trabajo*, 13ª ed., 20245).
- Coordinador del programa de doctorado en Derecho, Criminología y Ciencia Política (2020).
- Evaluación del desempeño docente: reconocimiento de la totalidad de los tramos retributivos específicos; actividad docente 2015/2020 sometida al sistema de evaluación Docentya con la máxima puntuación.

**ACTIVIDADES DE LIDERAZGO (PARA CU):**

- Ha participado en diferentes equipos de proyectos y contratos de investigación.
- Ha sido investigador principal en los proyectos "El conflicto colectivo y su resolución en la Unión Europea" (2009-2011) y "Relaciones laborales y de Seguridad Social en el sector agrario" (2002-2003)
- En cuanto a contratos de investigación ha dirigido los equipos de *El tiempo de trabajo en la negociación colectiva* (2008) y *Evolución de los contenidos económicos de la negociación colectiva en España (2007-2015)* (2018) [Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos], y *Libertades económicas, mercado de trabajo y Derecho de la competencia. Un estudio de las relaciones entre el ordenamiento laboral y la disciplina del mercado* (2011) [Consejo Económico y Social].

**EXPERIENCIA PROFESIONAL:**

- Magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (1989/1990)
- Letrado adscrito al Tribunal Constitucional (1990/1992)
- Árbitro del Tribunal de Arbitraje Laboral de la Comunidad Valenciana (2018)
- Consejero del Consejo Económico y Social, como experto designado por el Gobierno (2013/2021).
- Consejero académico en varios despachos de abogados (Broseta, 2012/2020; EY Abogados, 2020-2022; Cuatrecasas, desde noviembre 2022)

**OTROS MÉRITOS:**

- Vicedecano Facultad de Derecho (2000)
- Vicerrector de Profesorado (2002-2006)
- Director del Colegio Mayor Lluís Vives (2007-2012)
- Director de Departamento de Derecho del Trabajo (2017-2023)